MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°: 0144.-

ANT.: Respuesta de Solicitud de Información a Sr. (a) Paulina Vergara Teuber, en conformidad al Artículo N°15 de la Ley de Transparencia.

MAT.: Solicitud de Información N° MU081T0000031, acogida a la Ley N°20.285, de Acceso a la Información Pública.-

DOÑIHUE, Abril 14 del año 2014.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SRA. (ITA) PAULINA VERGARA TEUBER

Email: paulina.vergara.teuber@outlook.es

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 13 de Abril del año 2014, se ha recibido la solicitud de información pública **Nº MU081T00000031**, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Estimado (a)
Me dirigo por medio de la presente para la solicitud de información, de la municipalidad de las cuales se detallan en el siguiente apartado.
Para la documentación, remitirse a la información concerniente al año 2013. Las preguntas son las siguientes:
1.- Las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos, así como también su organigrama.
2.- La planta del personal y el personal a contrata y a honorarios, con las correspondientes remuneraciones del año 2013
3.- El diseño, monto asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue la municipalidad, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución.
4.- Cantidad de solicitudes de información recibidas durante el año 2013."

2.- Efectuada la búsqueda de la información solicitada, se verificó que ésta se encuentra, gran parte de ella, es decir los puntos 1, 2 y 3 de su petición, publicada permanentemente en nuestro sitio web de Transparencia Activa Municipal.

Por tanto y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, cumplo con

comunicarle que para acceder a dicha información, deberá acceder a los siguientes link o enlaces, que se detallan a continuación:

- ***"1.- Las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos, así como también su organigrama."***

- Todo lo referido a lo solicitado en este punto, se encuentra en el punto 1.3 del sitio de Transparencia Activa de nuestro municipio, referente a "Estructura Orgánica del Organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos, en el link del sitio de Transparencia Municipal de Doñihue:

  http://transparencia.mdonihue.cl/v3/

- Ahora bien, Las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos", que se identifican en el Organigrama de nuestro municipio, se encuentra precisamente en el siguiente link:

  http://transparencia.mdonihue.cl/v3/upload/1832014173720_1_3__facultades_funciones_y_atribuciones_de_sus_unidades_internas.xps

- El Organigrama se encuentra precisamente en el siguiente link:

  http://transparencia.mdonihue.cl/v3/upload/1832014102704_Prueba_Original_Organigrama.xps

- ***"2.- La planta del personal y el personal a contrata y a honorarios, con las correspondientes remuneraciones del año 2013"***

- El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones, se encuentra en el punto 1.4 del sitio de Transparencia Activa Municipal, link: http://transparencia.mdonihue.cl/v3/

  Específicamente, la información correspondiente al año 2013, del personal municipal en el link:

  http://transparencia.mdonihue.cl/v3/archivos3.php?nombre=&seccion=20&categoria=28&tag=163&buscar=Buscar+Archivos

  El personal contratado por el Departamento de Educación Municipal año 2013, en el siguiente link:

  http://transparencia.mdonihue.cl/v3/archivos3.php?nombre=&seccion=20&categoria=67&tag=164&buscar=Buscar+Archivos

  El personal contratado por el Departamento de Salud Municipal año 2013, en el siguiente link:

  http://transparencia.mdonihue.cl/v3/archivos3.php?nombre=&seccion=20&categoria=66&tag=177&buscar=Buscar+Archivos

| ***"3.- El diseño, monto asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue la municipalidad, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución."***

- El diseño, montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entrega el municipio y nómina de de beneficiarios de programas sociales, se encuentra en el punto 1.9 del sitio web de Transparencia Municipal, link: http://transparencia.mdonihue.cl/v3/

- Específicamente, lo anterior se encuentra en el siguiente link:

  http://transparencia.mdonihue.cl/v3/archivos3.php?nombre=&seccion=24&categoria=39&tag=37&buscar=Buscar+Archivos

3.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

4.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

5.- Que en virtud lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

6.- Además, se adjunta respuesta, de acuerdo a lo expresado en el punto N°4 de su listado de petición de información, existente en nuestro municipio y proporcionado por esta Unidad de Transparencia Municipal.

7.- Para vuestro conocimiento y fines.

8.- Saluda atte. a Usted,

MUNICIPALIDAD DE O... ALCALDE

BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
A L C A L D E

BAG/LCB/JPU/jpu.-
Distribución:
- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**

Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 0144

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000031 , de fecha 13/04/2014
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 15/04/2014

A : SR/A. paulina vergara teuber
DE : SR/SRA. AUTORIDAD
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000031, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 13/04/2014, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

- Información sobre antecedentes de Transparencia Activa Municipal - Municipalidad de Doñihue. Que se corresponde con la información que usted señaló como:
"Me dirigo por medio de la presente para la solicitud de información, de la municipalidad de las cuales se detallan en el siguiente apartado.
Para la documentación, remitirse a la información concerniente al año 2013. Las preguntas son las siguientes:
1.- Las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos, así como también su organigrama.
2.- La planta del personal y el personal a contrata y a honorarios, con las correspondientes remuneraciones del año 2013
3.- El diseño, monto asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue la municipalidad, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución.
4.- Cantidad de solicitudes de información recibidas durante el año 2013.".

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Sonia Soto Soto
AUTORIDAD

Estación Nº 344

Municipalidad de Doñihue

ADJ: Oficio N°0144, respuesta en PDF para revisar links indicados;Informe de Cantidad de Solicitudes de Información año 2013;

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr/a. paulina vergara teuber
2. Archivo

Estación Nº 344

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Informe de Solicitudes de Información

Acogidas a la Ley N° 20.285, de Acceso a la Información Pública

Ingresadas a la Municipalidad de Doñihue año 2013

N°	Nombre Requiriente	Fecha	Contenido Solicitud ("literal")	Tipo Ingreso Solicitud
1	José Astroza Muñoz	11.11.2013	El Decreto Supremo Nº 156 "Plan nacional de emergencia" del año 2002, en su capítulo V, dispone que para una eficiente y efectiva acción en protección civil, cada estamento político administrativo del país debe constituir un COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL. En el marco de la acción comunal, dicho comité debe ser presidido por el Alcalde, quien debe designar a un secretario ejecutivo, con el cargo de Director Comunal de protección civil. Conforme a lo anterior, solicito la siguiente información correspondiente a su comuna: 1. ¿Cuenta su comuna con un comité de protección civil constituido? 2. Integrantes del comité de protección civil de su comuna. 3. Calendario de reuniones durante el presente año.	Vía Portal de Transparencia
2	Washington Rojas Pavés	16.10.2013	Solicito que me envíen información sobre la actividad a realizar dentro del cierre perimetral del terreno cuyo es ROL 18-04 del cementerio Nuestra sra. de la Merced de la comuna de Doñihue.	Presencial
3	Javier Castillo Cancino	11.10.2013	Una vez leído el PLADECO que me fue enviado (gracias, me sirve un montón), quisiera solicitar el proyecto de inversión social ejecutado en DOÑIHUE ""Mejorando las condiciones de Empleabilidad y Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar, comuna de Doñihue".	Vía Portal de Transparencia
4	Julio González Reyes	10.10.2013	* Ingresos Mensuales de la Subvención Escolar Preferencial percibidos por cada Colegio, por mes y desde Marzo 2013 a Septiembre 2013; * Gastos con cargo a la Subvencion Escolar Preferencial, desagregados por Colegio y por mes desde Marzo a Septiembre 2013; * Saldo existente en Cuenta Corriente SEP,	Vía Portal de Transparencia

			por mes y hasta Septiembre de 2013; * Acciones de Planes de Mejora SEP , con montos presupuestarios asignados a cada una. Para cada Colegio de la comuna y para el año 2013; * Estado de Avance de cada acción incluida en Planes de Mejora, para cada colegio de la comuna, en el año 2013; * Listado de personal pagado con Subvención Escolar Preferencial, desagregado por colegio, por tipo de contrato, por cantidad de horas pagadas por SEP y por mes, desde Marzo 2013 en adelante. * Listado de salidas pedagógicas o giras de estudio asociadas a Acciones de Planes de Mejora. Por colegio, por mes, con proveedor o prestador del servicio asociado a cada una de ellas, con valor pagado o contratado y con evidencia de su realización. * Valores o cantidad de recursos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial entregados a Sres. Directores, como fondos a rendir, evidencia de su asociación con acciones de Planes de Mejora y evidencia de su realización.	
5	Javier Castillo Cancino	09.10.2013	Quisiera que me hicieran llegar el PLADECO (2008-2012) a mi correo. El que está en la página de la municipalidad no está completo (sólo llega hasta la página 45, y según el índice de éste, tendría 195 páginas aprox). Muchas gracias.	Vía Portal de Transparencia
6	Geraldine Lastra González	08.10.2013	Buenas tardes, junto con saludar, escribo esta petición en función de adquirir información acerca de la localidad de Doñihue para realizar un trabajo para la Universidad Alberto Hurtado, en la que me es menester saber los distintos tipos o rubros de trabajo que se encuentran en dicha localidad, ya sean frutícolas, agrícolas, de textilería etc.	Vía Portal de Transparencia
7	Julio González Reyes	30.09.2013	* Bases de llamados a concurso de directores de colegios de la comuna en los años 2013 y 2014; Decretos alcaldicios que aprobaron esas bases y llamado, Actas de resolución de esos Concursos y Decretos alcaldicios que aprobaron el resultado o declararon desierto el llamado: * Bases de llamado a concurso de cargo Jefe de DAEM año 2014; Decreto alcaldicio que aprobó estas bases y llamado, Actas de resolución de ese Concurso y Decretos alcaldicios que aprobaron el resultado o declararon desierto del llamado. * Para año 2013, nómina de funcionarios	Vía Portal de Transparencia

			del DAEM y de colegios que se pagan con cargo a la Ley SEP, montos que se cancelan a cada uno, tipos de contrato con descripción de sus funciones, duración de los contratos, precisión del lugar físico de desempeño y formas o procedimientos de acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en aquellos; * Del Reglamento de Asignaciones Especiales de Incentivo Profesional, copia del decreto alcadicio que lo aprobó o modificó, nomina de personas que tienen estas asignaciones con fecha de inicio de vigencia y término además de las evaluaciones que le permiten hacerse acreedores de esa asignación. * Del Organigrama aprobado por PADEM 2013. Nombre de las personas que están en cada jefatura que en él se menciona. * Nomina de funcionarios actualmente existentes en el DAEM con fecha de inicio y termino de funciones, tipo de contrato, descripción de funciones, monto de remuneraciones, copia de decretos alcaldicios de nombramiento y posición en el organigrama.	
8	Camila Navarro Aracena	04.09.2013	Requiero saber si existen permisos de extracción de áridos en la comuna, vigentes para el año 2013 o para los próximos años. En el caso de existir, me interesa saber las coordenadas de referencia donde se ubican estás extracciones.	Vía Portal de Transparencia
9	Julio González Reyes	28.08.2013	Comuna de Doñihue: Del actual Director del DAEM: Decreto de Nombramiento que indique fecha de inicio, calidad del nombramiento, cantidad de horas y remuneraciones a pagar; Decreto de Reconocimiento de Experiencia y Perfeccionamiento; Copia de documentos de Titulo y Perfeccionamiento Reglamento de Asignación de Responsabilidad y fuente de recursos para su pago; Remuneraciones percibidas desde el ingreso hasta la actualidad, desagregadas por asignaciones; Cantidad y valor de horas extraordinarias realizadas por mes; Listado de Comisiones de Servicio y Cometidos Funcionarios y montos gastados y rendidos; Copia de Convenio de Desempeño; Del DAEM: Organigrama de funcionamiento del DAEM; Balances de Ejecución Presupuestaria, Actas de Aprobación por el Concejo Municipal y copia de envío a Controlaría General.	Vía Portal de Transparencia
10	Julio González	28.08.2013	Comuna de Doñihue: Del actual Director	Vía Portal de

	Reyes		del DAEM: Decreto de Nombramiento que indique fecha de inicio, calidad del nombramiento, cantidad de horas y remuneraciones a pagar; Decreto de Reconocimiento de Experiencia y Perfeccionamiento; Copia de documentos de Titulo y Perfeccionamiento Reglamento de Asignación de Responsabilidad y fuente de recursos para su pago; Remuneraciones percibidas desde el ingreso hasta la actualidad, desagregadas por asignaciones; Cantidad y valor de horas extraordinarias realizadas por mes; Listado de Comisiones de Servicio y Cometidos Funcionarios y montos gastados y rendidos; Copia de Convenio de Desempeño; Del DAEM: Organigrama de funcionamiento del DAEM; Balances de Ejecución Presupuestaria, Actas de Aprobación por el Concejo Municipal y copia de envío a Controlaría General.	Transparencia
11	Ilan Motles Esquenazi	28.08.2013	Junto con saludarle, por medio de la presente quisiera solicitar a Ud. La información que a continuación se señalará, en virtud de lo dispuesto en la Ley 20.285, sobre el Acceso a la Información Pública. Hago presente que esta información se solicita en el marco de una iniciativa de promoción de los derechos de personas con discapacidad auditiva, desarrollada por la Fundación Pro Bono, en conjunto con la organización Deaf We Can y nuestro estudio jurídico, Albagli Zaliasnik. Como parte de esta iniciativa, tenemos el interés de conocer las políticas municipales en torno a la entrega de licencias de conducir a personas sordas o con discapacidad auditiva. Según la información recabada informalmente, hemos podido constatar que el criterio respecto al otorgamiento de licencias de conducir a estas personas varía considerablemente en cada Municipio, siendo otorgados por unos y rechazados por otros. En virtud de lo anterior, y con el interés de contar con información formal y fidedigna que permita analizar el asunto en profundidad, solicitamos a Ud. informar: 1. Cantidad total de personas que han realizado el procedimiento de obtención de licencia de conducir, en los últimos cuatro años, en su Municipalidad. 2. En relación con la respuesta al número anterior, indicar la cantidad de personas (o	Vía Portal de Transparencia

			porcentaje del total) que logró la aprobación o la reprobación del procedimiento de obtención de licencia de conducir. 3. En relación a la pregunta número uno, indicar la cantidad de personas que han reprobado o obtenido baja calificación en el examen auditivo realizado en el proceso de solicitud de licencia de conducir. 4. En relación a las personas indicadas en la pregunta número tres, señalar si se ha otorgado la licencia de conducir o no en aquellos casos en que existe reprobación o baja calificación en el examen auditivo. 5. En caso de haberse otorgado licencia de conducir, señalar el plazo por el cual se otorgaron las licencias de conducir, y los fundamentos en virtud de los cuales se adoptó esta decisión. 6. En caso de no haberse otorgado la licencia de conducir, indicar clara y precisamente los fundamentos técnicos, jurídicos y/o de otra naturaleza, en virtud de los cuales se adoptó dicha decisión. En relación a los datos solicitados, agradeceré si es posible entregarlos de modo desagregado, por año. Finalmente, solicito a Ud. remitir la información por vía de correo electrónico	
12	Juan Marshall Silva	09.08.2013	En uso del derecho de acceso a información pública de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 20.285, sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública, les solicito la siguiente información: 1. Acta de constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (CCOSC) 2. N° de veces y fechas en las que el CCOSC ha sesionado desde su constitución. 3. Escolaridad del alcalde en ejercicio. Elegir entre las siguientes opciones: a. Básica completa b. Media incompleta c. Media completa d. Superior incompleta e. Superior completa f. Postgrado 4. Para la opción escogida en la pregunta (3) señalar el nombre del establecimiento y los años en los cuales se cursó dicho grado, haya sido este completado o no. 5. Nómina de asistencia del alcalde y de todos los concejales a las sesiones del	Vía Portal de Transparencia

			consejo municipal durante el año 2013 en formato Excel.	
13	Eduardo Flores	08.08.2013	Agradecería indicarme correo electrónico del Departamento de Cultura.	Vía Portal de Transparencia
14	Mónica Mellado Soto	03.08.2013	Sres. Unidad Transparencia solicito digitalización (papel) y el audio en CD del acta de concejo del día 24 de junio del 2013, o del concejo que se haya realizado posterior al del acta N°21, habiendo sido ordinaria o extraordinaria, donde se presenta modificación presupuestaria , información de programas del departamento de salud, entre otros, asiste Sr. Carlos Vélez Silva, Srta. Jessica Manzor Silva y la Sra. Patricia Martínez Oñate.	Vía Portal de Transparencia
15	Mónica Mellado Soto	10.07.2013	Actas y Audio de las Sesiones de Concejo dse los días 10 y 17 de Junio 2013. Liquidaciones de sueldo de los meses de Mayo y Junio 2013, de los funcionarios da Salud Richard Alarcón, Carlos Pérez, AQna Saez Zúñiga y Carolina Jorquera.	Vía Portal de Transparencia
16	Concesionaria de estacionamientos San Felipe S.A	08.07.2013	Quisiera saber lo siguiente: 1. ¿Existe concesión de estacionamientos pagos en vuestra comuna (parquímetros)? 2. Si es negativa la respuesta, ¿tienen pensando llamar a licitación por este concepto en los próximos 12 meses? 3. Si es afirmativa la respuesta, me podrían informar: 4. ¿Cuántos calzos se están explotando? 5. ¿Cuál es la tarifa a público que se cobra? 6. ¿Existen zonas de alta y de baja? 7. ¿Cuál es el valor del minuto adicional a la fracción? 8. ¿En qué horario de cobra el estacionamiento? 9. ¿Qué días de la semana? 10. ¿Cuánto paga el concesionario en forma mensual por la concesión? 11. ¿Es un pago fijo o un porcentual sobre las ventas? 12. ¿Hasta cuándo está vigente el o los contrato/s de concesión? 13. ¿Se piensa re licitar al término de la vigencia actual?	Vía Portal de Transparencia
17	Viviana Elizabeth Huaiquil González	02.07.2013	Desde Octubre del año 2012, estoy participando del Concurso para proveer el cargo de Director de Liceo Claudio Arrau. Pase todas las etapas,quede finalista del concurso y hasta la fecha no he recibido una respuesta. En la pagina del Servicio Civil aparece el concurso en evaluación. Mi consulta es cuando se va a resolver..¿Comenzara el nuevo director en el segundo semestre de este año?. Agradecería aclarar mis dudas por favor.	Vía Portal de Transparencia
18	Mateluna Berrios José	13.06.2013	certificado de numeración domiciliaria o certificado de ruralidad	Vía web Transparencia
19	Secundino	13.06.2013	certificado de numeración domiciliaria del	Vía web

	Eugenio Maturana Miranda		predio o certificado de ruralidad	Transparencia
	Fernanda Díaz Leiva	27.05.2013	Requiero información relacionada con turismo de la comuna actualizada a la fecha, base de datos, archivos digitales, etc. ojala aparezcan los datos de dirección o referencia espacial, giro (restaurante, hoteles, camping, centros de recreación).	Vía web Transparencia
20	Manuela Andrea López Arancibia	14.05.2013	Considerando el Art. 10 de la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y en el marco de la elaboración de un Road Map sobre Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) en Chile es que me permito solicitarles la información que a continuación detallo: 1. ¿Cuenta su Municipalidad con algún tipo de plan de manejo de RSD a largo plazo? (más de 4 años) (indicar si o no). 2. Respecto al plan, en caso de tenerlo; ¿este fue actualizado antes o después del año 2005? 3. Respecto del plan, de tenerlo, ¿cuáles son sus tres principales objetivos? (en orden decreciente de prioridad). 4. ¿La recolección de RSD en su municipio, es de administración municipal, privada o mixta (licitación)? Indicar el porcentaje que corresponde a cada uno (de 0 a 100%). 5. Indicar las empresas que se presentaron a la última licitación de: recolección, de barrido y de transporte de RSD a disposición final. Indicar los montos de las propuestas, identificar las empresas que se adjudicaron las licitaciones e indicar duración del contrato. 6. ¿Cuántos camiones para recolección de RSD ha adquirido el Municipio desde el año 2005 en adelante y cuál es el total de su flota activa? 7. ¿De qué forma se realiza la recolección de RSD (Puerta a puerta, Contenedores, otro)? Indicar el porcentaje estimado de cada alternativa según corresponda (de 0 a 100%). 8. El lugar de disposición de los RSD de su comuna es: ¿Vertedero o Relleno Sanitario? ¿Cuál es su nombre? ¿De administración pública o privada? ¿Está fuera o dentro de su comuna? 9. ¿Cuenta el municipio con alguna campaña de reciclaje o revalorización? ¿Lo ejecuta una entidad privada, Organización No Gubernamental o es de propia administración?	Vía web Transparencia

			10. En el caso de realizar campañas o programas de reciclaje o revalorización, indicar la cantidad y tipo de material recuperado respecto del total generado en la comuna. 11. Al contrastar los ingresos percibidos por la Municipalidad por concepto de cobro por los derechos de aseo (vía impuesto territorial más pago en ventanilla municipal) con la inversión y gastos del departamento que realiza el Servicio de Aseo ¿En cuál de estas alternativas se encuentra el déficit financiero del departamento? (Déficit no cuantificado, déficit 0%, entre 0-20%, 20-60% o mayor al 60%). 12. ¿El municipio cuenta con un programa de incentivo para la comunidad orientado al reciclaje, segregación y/o valorización de los RSD?	
21	Moisés Sánchez Riquelme	13.05.2013	Moisés Sánchez Riquelme, en ejercicio del derecho de acceso a la información y para los efectos de la realización de un estudio sobre Transparencia y Educación Municipal realizado en conjunto con las Fundaciones Pro Acceso y Educación 2020, requiero: 1) Número de establecimientos Científico Humanistas y Técnico Profesionales indicando respecto de cada uno de ellos dotación de profesores y modalidad de contratación a que están sujetos (honorarios, planta, etc.) 2) Número de funcionarios que trabajan directamente en materias de administración educacional en la municipalidad. 3) Respecto del presupuesto para año 2013 destinado a Educación, indique: a) Monto total del presupuesto para Educación. b) Montos que recibe desde subvenciones en general, especialmente indicando porcentaje correspondiente a subvención escolar preferencial (SEP). c) Monto de los aportes propios que hace la Municipalidad en Educación. d) Aportes de terceros que recibe la Municipalidad, indicando las personas (naturales o jurídicas), que hacen dichos aportes y cuál es su destino. e) Presupuesto disponible para 2013 en miles de pesos destinados a Educación parvularia en su comuna. f) Distribución y asignación de presupuesto por establecimiento educacional. 4) En relación con los gastos efectuados en materia de Educación Municipal, indicar	Vía web Transparencia

			el déficit presupuestario que sufre en dicho ítem. 5) Respecto de la Educación parvularia, indique el número de vacantes total con que cuenta la Municipalidad. Indicar además si existen listas de esperas para alumnos postulantes y señalar cantidad de niños en dicha situación por cada nivel parvulario. 6) En relación con la solicitud anterior, en caso de existir listas de espera, ¿Qué mecanismos posee para "priorizar" el ingreso de estos niños en lista de espera?. 7) Indique si posee convenios con terceras personas/instituciones que administren centros de educación parvularia en su Municipalidad, individualizándolos e indicando porcentaje de niños al que dan cobertura. Adjuntar copia de dicho convenio de forma digitalizada. 8) Indique número de alumnos que han desertado de establecimientos educacionales municipales para el año 2012. Solicito que la información sea enviada de manera digitalizada a la dirección de correo electrónico monitoreomunicipalidades@gmail.com	
22	Claudia Celis Guajardo	01.05.2013	decreto de nombramiento año 2011	Vía web Transparencia
23	Pedro Gubernatty	14.03.2013	Montos y gastos en detalle y expresados en pesos chilenos de EL ULTIMO CARNAVAL DOÑIHUE LO MIRANDA realizado, además del ULTIMO ANIVERSARIO Lo Miranda Realizado, como así también LA Ultima Celebración dia de la Mujer Realizada.- Mas en detalle el carnaval corresponde al realizado en el año 2013 como así mismo el dia de la madre, mas el útimo aniversario de Lo Miranda fue realizado, al menos el ultimo en el año 2012.- esperando haber dejado mas clarificada mi solicitud de información.	Vía web Transparencia
24	Pedro Gubernatty	08.03.2013	valores en montos en pesos y detalle de contrataciones eventos, Carnaval de Doñihue y Lo Miranda, Dia de la Mujer Doñihue y Lo Miranda, Show Aniversario Lo Miranda, favor enviar al mail descrito anteriormente	Vía web Transparencia
25	Jorge Enrique Orellana Iturra	04.03.2013	Requiero información sobre existencia del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Doñihue. Gracias.	Vía web Transparencia
26	Raúl Valenzuela Suazo	25.01.2013	Solicito los documentos que certifican la cancelación a las instituciones pertinentes	Vía web Transparencia

			de los descuentos previsionales de AFP y Ahorro voluntario, junto con el detalle de los descuentos de AFP y ahorro efectuados el año 2011 al profesional Raúl Valenzuela Suazo, Rut:XXXXX, me desempeñe como kinesiólogo en el Cesfam Doñihue, y necesito certificar que los descuentos de ahorro voluntario que se me descontaban mensualmente fueron cancelados a la AFP, ya que no aparecen cancelados por parte de la municipalidad.	
27	Raúl Valenzuela Suazo	24.01.2013	Nomina de cancelación de cotizaciones previsionales y ahorro voluntario año 2011,del suscrito, quien fue funcionario del centro de salud de Doñihue, he solicitado la información telefónicamente y no he tenido resultados	Vía web Transparencia
28	Raúl Valenzuela Suazo	24.01.2013	Nomina de cancelación de cotizaciones previsionales y ahorro voluntario año 2011,	Vía web Transparencia
29	Jessica Betsabe Urbina Jara	11.01.2013	Solicito Base de Datos de los Comités de Viviendas existentes de la comuna de Doñihue, Nombre completo, Rut, Teléfono, Dirección.	Vía web Transparencia